

319878



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INTRODUCCION, por 10 años, solicitada a favor de AUTOCESORIOS HARRY WALKER, S. A., residente en Barcelona, calle de Rosellón numero 192, por " UN APARATO MECANICO PORTATIL PARA CORRECCION DE DEFORMACIONES EN CHAPISTERIA ".

La presente Patente de Introducción, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un aparato mecánico portátil para corrección de deformaciones en chapistería.

5 Para la reparación de carrocerías y chasis de los automóviles, se utilizan normalmente aparatos de tipo hidráulico que requieren un conjunto de bomba hidráulica y pistón elevador.

10 Con el aparato mecánico portátil, objeto de la presente Patente de Introducción, pueden hacerse más fácilmente con los diversos accesorios las diversas operaciones de enderezar, empujar, alargar, encoger, alisar y levantar, que en los aparatos hidráulicos, con la ventaja de su mayor simplicidad, volumen ocupado y precios.

15 El aparato está constituido por un cuerpo principal, que presenta una cavidad interior hueca en la que se disponen los elementos de accionamiento de una barra, que atraviesa longitudinalmente el cuerpo del aparato que tiene en sus testeros los orificios alineados para paso de la barra.

Exteriormente sobresale una palanca que es en la que se actúa para determinar el avance de la barra, de forma que cada acciona -



20 miento de la palanca determina un avance determinado de la barra.  
La cabeza de/<sup>la</sup>palanca de accionamiento queda introducida en el  
cuerpo y gira alrededor de un pasador transversal. El extremo de la  
cabeza de la palanca presenta un refundido, en el que se encaja  
el borde de un disco atravesado por la barra longitudinal. La posi-  
25 ción oblicua del disco respecto a la barra determina el arrastre de  
ésta, cuando el disco se desplaza por la acción de la palanca. En  
este avance se vence la presión de un resorte envolvente del vástago  
y de espiras extremas dispuestas entre la cara interna del tes-  
tero del cuerpo del aparato y del disco. Al terminar el giro de la  
30 palanca, el disco queda suelto y retrocede por la acción del resorte  
quedando el vástago en la posición de avance, pudiéndose avanzar  
de nuevo al actuar en la palanca. La barra presenta uno de sus  
extremos roscados para la adaptación de los terminales adaptados  
a las funciones de empuje o tiro, que se realizan por la simple  
35 inversión de la posición de la barra respecto al aparato. Asimismo  
puede variar la longitud de la barra mediante barras de extensión  
y manguitos de acoplamiento.

Para poder cambiar manualmente la posición de la barra o extraer-  
la para su inversión, existe un dispositivo de trinquete accionado  
40 exteriormente, que presenta en una zona media el orificio de paso  
de la barra.

Un resorte establecido entre un tabique divisorio de la cavidad  
interior del cuerpo del aparato y una cara del trinquete mantiene  
este en posición oblicua, con lo que inmoviliza la posición de la  
45 barra que solo puede desplazarse por la acción forzada de la palanca  
principal que mueve el disco de arrastre. Actuando en el trinquete  
y comprimiendo el resorte correspondiente, se dispone el trinquete  
en posición sensiblemente perpendicular al eje de la barra,  
con lo que el trinquete no inmoviliza a la barra y puede efectuarse



50 el desplazamiento y extracción manual de la barra.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso de realización práctica del aparato mecánico portátil para corrección de deformaciones en chapistería, objeto de la presente Patente de Introducción.

55 Las figs. 1 y 2, muestran una vista en alzado y planta del aparato con el vástago desplazable dispuesto en la posición en que realiza la función de tirar, para la cual se adaptan en el extremo roscado del vástago el terminal de la fig. 3. La fig. 4, representa una vista en corte del aparato, según un plano vertical medio, 60 estando dispuesto el vástago en la posición de empuje. La fig. 5, es un corte vertical transversal del aparato por AB'. La fig. 6, representa el tapón roscado que se utiliza al tener el vástago en la posición de las figs. 4 y 5. Las figs. 7 y 8, representan a escala reducida el caso en el que se dispone el dispositivo de tirar 65 en los dos extremos y el de disposición de un terminal en forma de gancho.

70 Siguiendo los dibujos, se advierte el cuerpo principal -1- del aparato, que lleva articulada la palanca de accionamiento -2- según el eje pasador -3- montado en el aparato. Asimismo se ve sobresalir el extremo de accionamiento -4- del trinquete de sujeción de la barra desplazable -5-. En el caso de la fig. 1, se acciona la palanca -3- en la dirección de la flecha, retraduciéndose en el avance de la barra en el sentido de la flecha, lo que supone que el terminal, que se adapta en el extremo roscado -6- del vástago -5-, hace 75 la función de tirar. Este terminal presenta normalmente en su casquillo roscado interiormente -7-, una prolongación en forma de pala -8- perpendicular a la dirección de la barra.

Por una abertura -9- de la parte superior del cuerpo del aparato, sobresale el extremo superior -4'- del trinquete.

80 Cuando se acciona la palanca en el sentido de la flecha de la fig. 4, se produce su giro alrededor del eje -3-, y la cabeza -10-



de la palanca lleva un refundido -11- en el que se encaja el  
borde del disco perforado -12- de arrastre de la barra -5-. El  
disco queda ligeramente oblicuo, transmitiendo su movimiento a la  
85 barra y comprime en su desplazamiento al resorte -13-, venciendo  
su acción y desplazando a la barra de una longitud determinada.

Al dejar libre la palanca, el anillo -12- no queda forzado  
contra la superficie de la barra y retrocede libremente a su po-  
sición inicial, desplazándose sobre la barra que queda en la posi-  
90 ción que ha dejado el disco de arrastre, y queda el aparato en  
condiciones de accionarse de nuevo la palanca y determinar un nue-  
vo avance de la barra -5-.

El trinquete de extremo externo -4- presenta un orificio -14-  
para paso de la barra -5- y su extremo -4- oscila y queda guiado  
95 en el orificio -9-. La posición oblicua del trinquete y con res-  
pecto al eje -5-, queda determinada por la presión ejercida por  
el resorte -15- de espiras establecidas entre un tabique central  
fijo del aparato y los bordes del orificio -14- del trinquete que  
corresponden a la cara del lado de la palanca -2-.

100 De esta forma el resorte -15- determina la inmovilización del  
eje -5-, que solo se desplaza en virtud del mayor esfuerzo de  
arrastre realizado con la palanca -2-.

Actuando en el trinquete en el sentido de la flecha dibujada  
cerca de su extremidad -4-, se acusa la presión del resorte -15-  
105 y se dispone el trinquete en una posición más vertical que per-  
mite desplazar manualmente la barra -5- con respecto al cuerpo  
-1-.

Para el caso de empuje, se dispone el tapón -16- roscado inte-  
riormente según -17-. El tipo de terminal -18- que se ve en la  
110 fig. 8, es en forma de gancho, por sí hay que tirar de un cable,  
cuerda o similar.

Se fabricará el aparato mecánico portátil para corrección de  
deformaciones en chapistería, con los materiales apropiados a sus



115 elementos componentes, pudiendo variar su forma, acabado y dimensiones, y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica.

120 1ª.- Un aparato mecánico portátil para corrección de deformaciones en chapistería, caracterizado porqué está constituido por un cuerpo principal que presenta una cavidad interior hueca, en la que se disponen los elementos de accionamiento de una barra, que atraviesa longitudinalmente el cuerpo del aparato que tiene en sus testeros los orificios alineados para paso de la barra. Exteriormente sobresale una palanca que en la que se actúa para determinar el avance de la barra, de forma que cada accionamiento de la palanca determina un avance determinado de la barra.

130 2ª.- Un aparato mecánico portátil para corrección de deformaciones en chapistería, según reivindicación 1ª., caracterizado porqué la cabeza de la palanca de accionamiento queda introducida en el cuerpo y gira alrededor de un pasador transversal. El extremo de la cabeza de la palanca presenta un refundido, en el que se encaja el borde de un disco atravesado por la barra longitudinal. La posición oblicua del disco respecto a la barra determina el arrastre de ésta, cuando el disco se desplaza por la acción de la palanca. En este avance se vence la presión de un resorte envolvente al vástago y de espiras extremas dispuestas entre la curva interna del testero del cuerpo del aparato y el disco. Al terminar el giro de la palanca, el disco queda suelto y retrocede por la acción del resorte, quedando el vástago en la posición de avance, pudiéndose avanzar de nuevo al actuar en la palanca.

140 3ª.- Un aparato mecánico portátil para corrección de deformaciones en chapistería, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué la barra presenta uno de sus extremos roscados para



145 la adaptación de los terminales adaptados a las funciones de empuje o tiro, que se realizan por la simple inversión de la posición de la barra respecto al aparato. Asimismo puede variar la longitud de la barra mediante barras de extensión y manguitos de acoplamiento.

150 4ª.- Un aparato mecánico portátil para corrección de deformaciones en chapistería, según reivindicaciones 1ª y siguientes, caracterizado porqué, para poder cambiar manualmente la posición de la barra o extraerla para su inversión, existe un dispositivo de trinquete accionado exteriormente que presenta en su zona

155 media el orificio de paso de la barra. Un resorte establecido entre un tabique divisorio de la cavidad interior del cuerpo del aparato y una cara del trinquete, mantiene éste en posición oblicua, con lo que inmoviliza la posición de la barra que solo puede desplazarse por la acción forzada de la palanca principal

160 que mueve el disco de arrastre. Actuando en el trinquete y comprimiendo el resorte correspondiente, se dispone el trinquete en posición sensiblemente perpendicular al eje de la barra, con lo que el trinquete no inmoviliza la barra y pueda efectuarse el desplazamiento y atracción manual de la barra.

165 5ª.- Un aparato mecánico portátil para corrección de deformaciones en chapistería.

166

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas, escritas de una sola cara.

Barcelona, 20 de Noviembre de 1.965.  
P. A.

M. LLORT

P. P.

319878

FIG.1

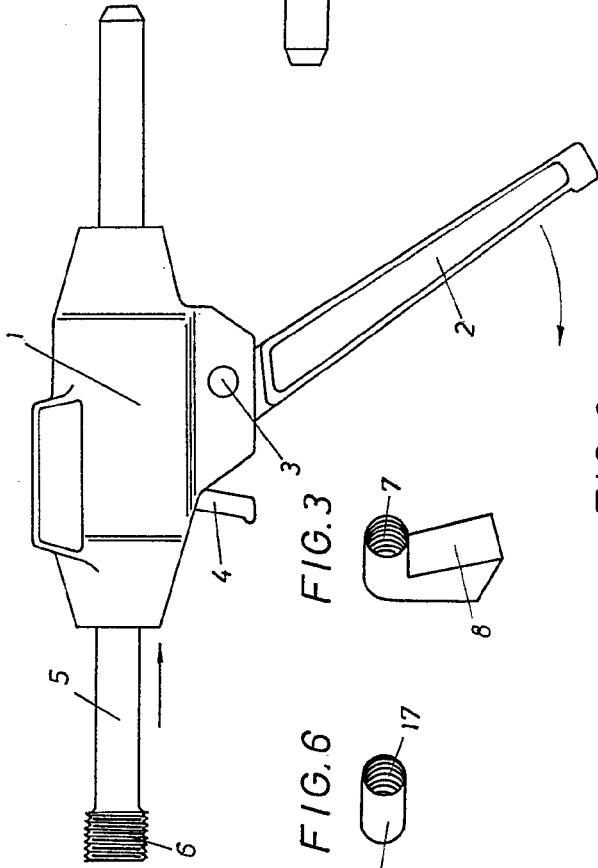


FIG.3

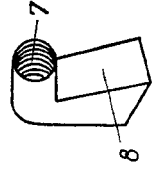


FIG.6



FIG.7



FIG.2

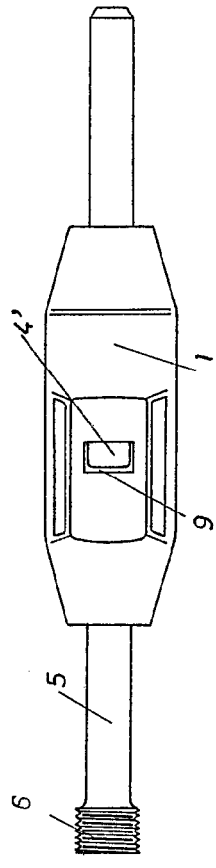


FIG.4

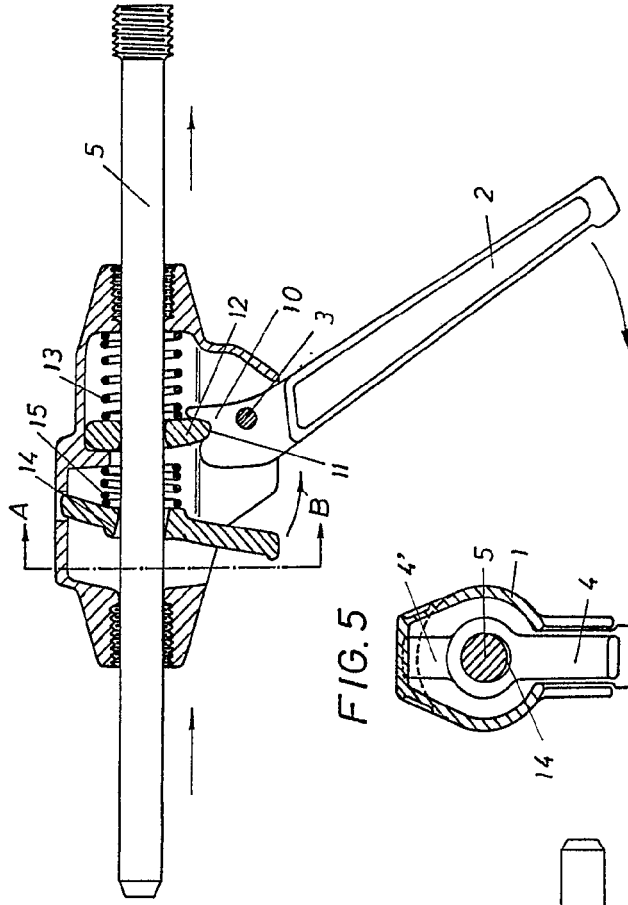


FIG.5

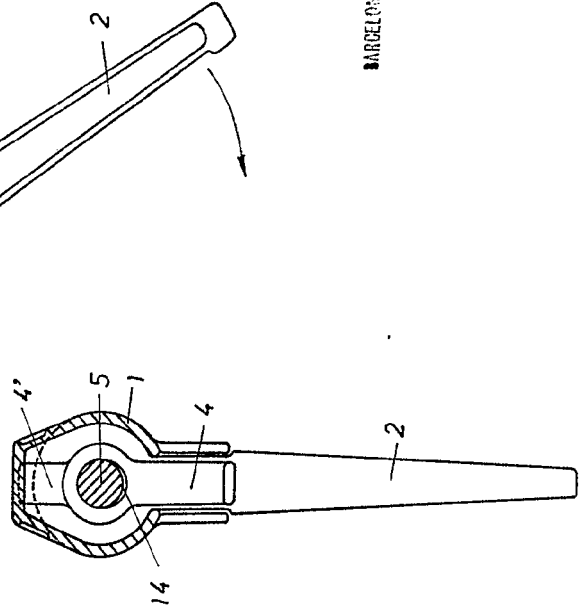


FIG.7

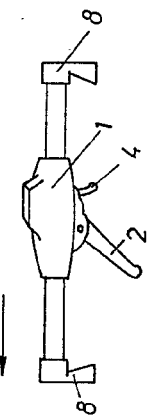
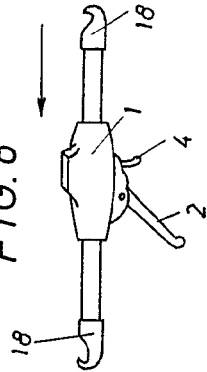


FIG.8



BARCELONA DE 1922

M. J. R.

DE 1922

FINIS

3 1 7 3

FIG. 1

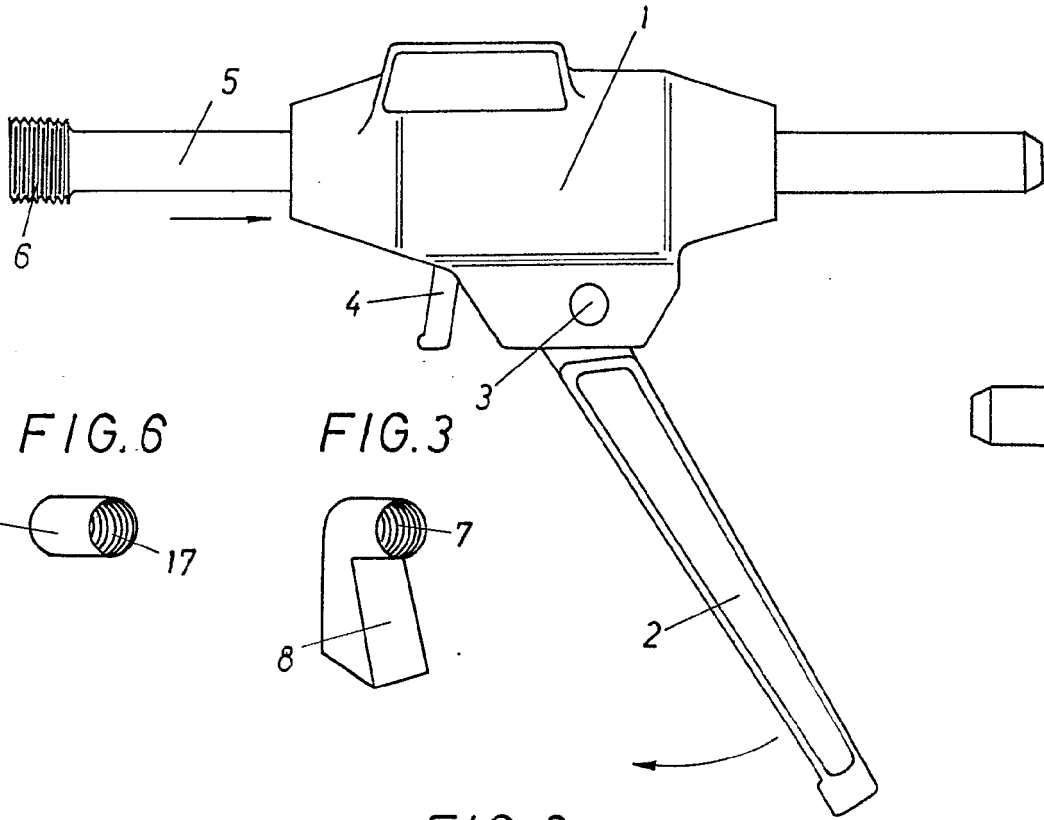


FIG. 6

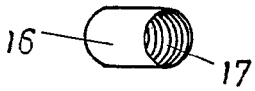


FIG. 3

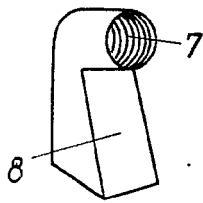


FIG. 2

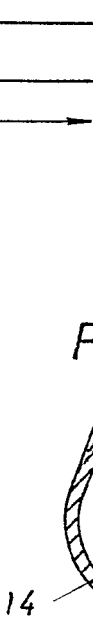
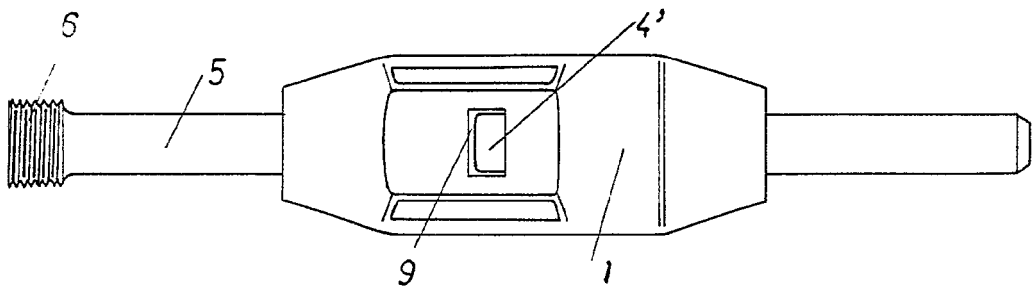


FIG. 7

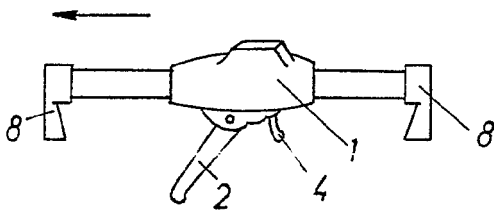
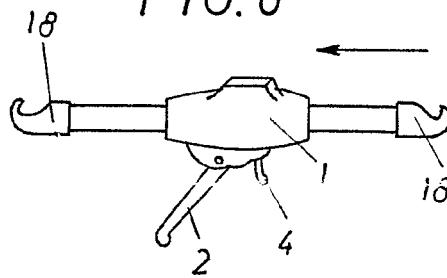
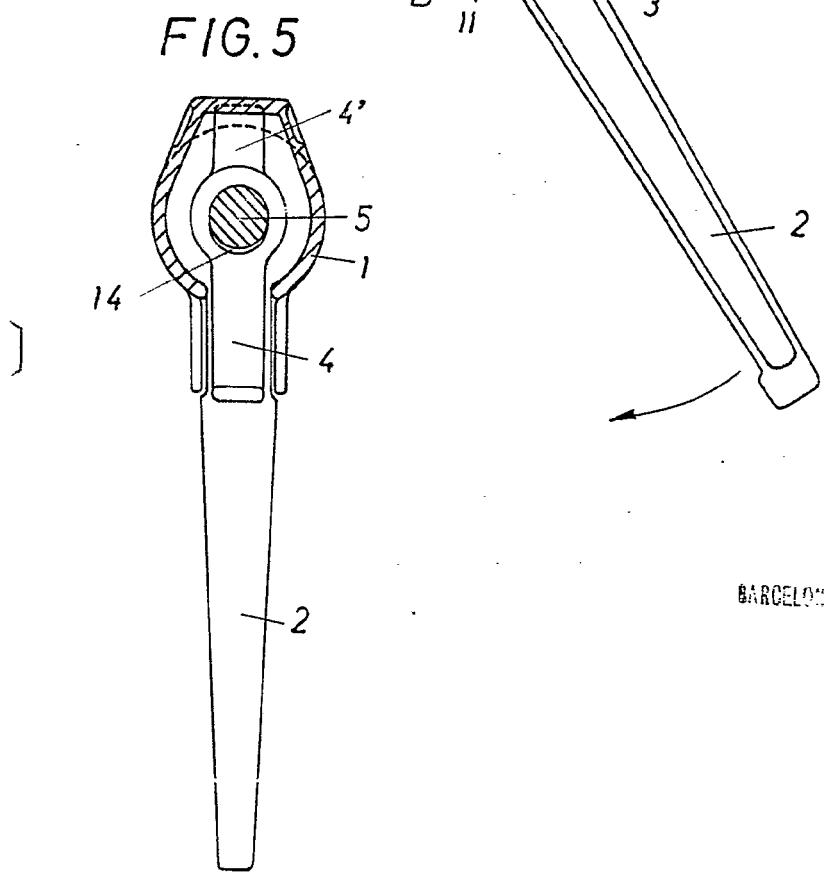
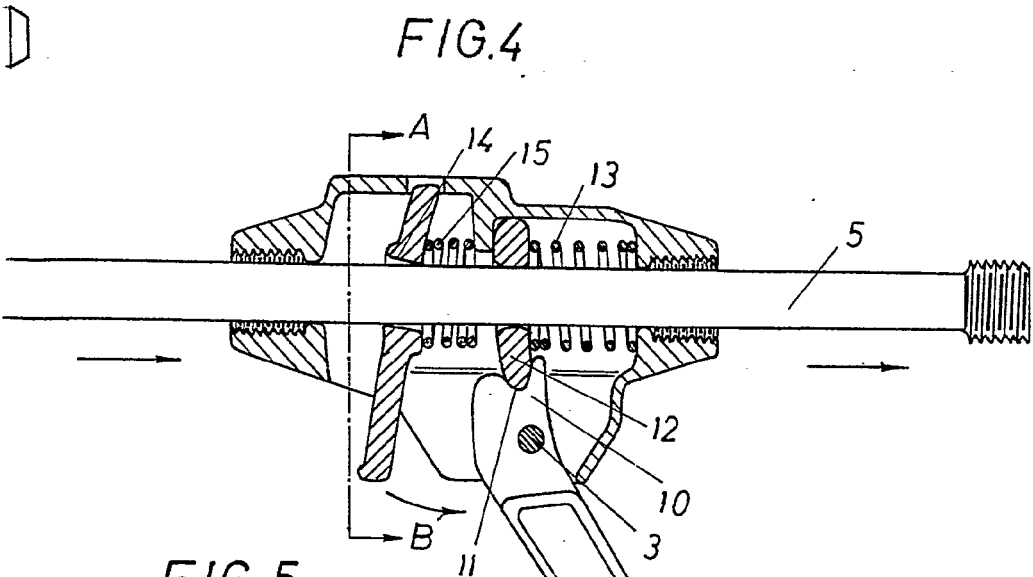


FIG. 8



309878

HOJA UNICA.



BARCELONA DE 19...

...